

# Murcia

Subscripción: 1'25 pesetas al mes.

Factura de Murcia: 5 pesetas trimestrales.

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

# El Liberal

# Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO.

Número cuatro 15 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

INTERESES REGIONALES

## LA ASAMBLEA SERICÍCOLA

S. A. Director EL LIBERAL Murcia.

Atentísimo amigo: He recibido su atento saludo por el cual me invita a dar mi parecer sobre la celebración de una Asamblea Sericícola; pardone, señor director, que tratándose de un asunto de capital interés para esta región y para toda España, haya demorado algo el corresponder a su escríbame invitación aportando mi grafito de arena al brioso resurgir de nuestra industria sedera.

Algo más de una Asamblea se necesita si hemos de sacudir la pereza que nos invade siempre que de empresa de verdadera utilidad se trata y que con notoria injusticia achacamos a reminiscencias hereditarias de la musulmana raza que supo (a pesar de la cruda guerra sostenida con los indígenas) durante su terminación convertir en verdaderos y fértiles las improductivas estepas ibéricas y que tendidos y regados por una lucha sostenida con sin igual heroísmo durante ocho siglos, nos dejaron como testimonio de su amor al arte y a la agricultura; en Granada los tesoros de la Alhambra y en esta región un sistema de riego no superado por ningún país del mundo. Precisamente a los árabes fué el esplendor que la industria sedera alcanzó en España y con la estúpida expulsión de los berberiscos, empezó la decadencia de esta industria.

Por lo que a Murcia se refiere, el problema de su prosperidad solo puede resolverse mediante la intensificación en los cultivos de la tierra y en el fomento de las industrias que de la agricultura se derivan, siendo entre todas la sericultura la que mayores beneficios pueda reportar si a ella se atiende debidamente, ya que nuestro suelo y clima son inmejorables para el cultivo de la morera y para la crianza del gusano de seda. Sin que estas puedan equipararse a las cuantías de la lechera en un plazo no mayor de diez años, tiempo necesario para criar los moreros, los 800 000 kilos de capullo que en la actualidad se producen en la provincia pueden elevarse a más de seis millones de kilos; esto sin abandonar ni perjudicar ninguno de los cultivos a que actualmente se dedica la tierra, y su importe unido al de los jornales devengados para la crianza de los gusanos y el hilado de la seda, se ele-

varía a la respetable cantidad de más de setenta millones de pesetas anuales, o sea un total de seis millones de pesetas mensuales circulando sin cesar de las manos del industrial o las del obrero y de estas a las del comerciante; piensen sobre esto los hombres que en Murcia tienen el deber de velar por el bienestar general y mediten sobre el estado de migración en que se encuentran las aldeas y caseríos rurales por falta de industrias en que emplear los brazos ociosos, en particular las mujeres que son precisamente las más a propósito para trabajar en esta industria; piensen en esto todos los hombres de buena voluntad y se convencerán de que no una Asamblea, sino un verdadero Congreso donde se trate debidamente cuanto con la sericultura se relaciona y a donde concurren no solo los cosecheros, los industriales y comerciantes de seda, sino las autoridades, desde el alcalde rural hasta el delegado regio, y desde el cura y el maestro de escuela hasta el sabio magistrado, pues el problema sericícola no es solo un problema económico, sino que es también un problema moral y de cultura.

Queda de V. su atento seguro servidor y amigo. — Francisco Sánchez.

Se. D. Pedro Jara Carrillo.

Muy señor mío y amigo: El presidente de la Unión Mercantil e Industrial, me entregó ayer un basalamano que usted dirige al director de la Real Sociedad Económica de ésta y que equivocadamente había recibido el señor Pérez Lozano, motivando éste mi retraso en contestarle.

Me parece una feliz idea la del colaborador de ese periódico (que usted tan dignamente dirige) señor Baleriola, para que tenga lugar en esta región una Asamblea Sericícola cuyas numerosas ventajas para los intereses de esta huerta, han sido expuestos ya por otros señores de reconocida competencia en este ramo de la industria murciana.

Como murciano y como director de la Sociedad Económica cuyo cargo incidental e inmerecidamente desempeño, me adhiero en un todo a la idea expuesta y me ofrezco para prestar a ustedes mi ayuda en lo posible.

De usted atento y s. s. que l. s. l. m. Francisco Giner Hernández. — 21 Abril 1920

servicios y necesidades elementales para la vida civilizada, protegidas por formalismos y reglamentos de una organización social que, amparando todas las ambiciones poderosas deja indefensa al veciario pagano y a merced de los atropellos y de las explotaciones, sin que surja oportuna y eficaz la acción protectora de los elementos directivos, hasta verse ligados a los opresores y tradicionalmente inactivos en el cumplimiento de sus deberes y en la aplicación de sus facultades estatutarias.

Por ello creemos que sería técnica y eficaz una grave y lograda desaparición del horizonte de este seguro vivir ciudadano, sordido en sus masificadas extensiones, misero en su ínfima traza, la unión organizada de los vecinos de Cartagena, que conscientes de sus derechos y deberes en su deber de hombres y de padres de familia, opusieran brava resistencia a todo abuso, a toda tropelía, a toda infracción de las leyes de humanidad, de equidad y de derecho de que son víctimas, y que han creado un ambiente moral y material que ya se hace insostenible... — 21 Abril.

OPERACION FINANCIERA	
MADRID 21 — A las 9 m.	
Interior	73'50
Exterior	00'00
Préstamo	05'00
Amortizable	98'10
Amortizable	96'10
Amortizable	53'30
Amortizable	0'000
CAMBIOS	
Amortizable	35'40
Amortizable	23'00

## LOS FERROCARRILES DE LA REGION

### JUMILLA-CIEZA. CALASPARRA-CARAVACA-BAZA.

Con mucho gusto damos a la publicación la siguiente importantísima carta, que tanta satisfacción ha de producir en las Comarcas interesadas.

Dice así: «Barcelona, 15-4-1920.

Se. D. Luis Diez Guirao de Revenga.— Murcia.

Muy distinguido y estimado amigo: En contestación a su atenta, fecha 10 de Abril, paso a manifestarle:

Resulta la parte legal de la concesión del ferrocarril de «Jumilla a Cieza», y también la parte financiera, he tenido que dedicar toda mi actividad a la compra de material, problema esta muy difícil atendidas las actuales circunstancias, pues a pesar de haber hecho recorrer, a este objeto, Francia, Bélgica y Alemania, no he podido encontrarlo en ninguno de estos puntos. Pero, por fin, debido a una casualidad, he podido adquirirlo aquí en España mismo, exceptuando las locomotoras, que las he comprado en los Estados Unidos. Así, pues, si me cumplen los contratos, este mismo mes se reanuda la construcción, y espero que por todo Septiembre próximo se inaugure el ferrocarril hasta el apeadero de Cieza.

Como ya tengo terminado el proyecto reformado de «Calasparras a Caravaca», el próximo lunes o martes saldré para la corte con objeto de presentarlo al Ministerio de Fomento. Y una vez aprobado el referido proyecto, quedará en disposición de poderse comenzar la construcción a los pocos meses siguientes.

Después de lo expuesto, mi plan consiste en conseguir la inauguración del ferrocarril de «Jumilla a Cieza», y den-

## El Ayuntamiento y la Empresa de tranvías

### Una visita al gobernador

Presididos por el alcalde señor Hilla, visitaron ayer tarde al gobernador los concejales señores Antón Cano, López Almagro, García y García, Jover Ros, Marcos, Abizanda y Navarro Meseguer, que como nuestros lectores saben forman la ponencia designada por el Ayuntamiento para estudiar el asunto de los tranvías.

Los comisionados hicieron entrega a la primera autoridad del trabajo redactado señalando las deficiencias que desde hace mucho tiempo a esta parte se dejan sentir en el servicio de tranvías y las medidas que corresponde al gobernador adoptar para obligar a dicha Empresa a poner el referido servicio en condiciones de explotación, ajustándose a los compromisos adquiridos por la misma con el Estado y el Ayuntamiento según consta en el expediente de concesión.

El señor Salas se mostró deferentísimo con los representantes de todas las fracciones políticas que componen el Municipio murciano, prometiéndoles solemnemente cumplir con su deber.

Les anunció que ya había pedido a la Jefatura de Obras públicas de la provincia los datos necesarios relativos a esta cuestión, al objeto de confrontarlos con los que le facilitaba el Ayuntamiento, mostrándose dispuesto a hacer sentir el peso de su intervención, justa y desprovista de todo miramiento político, en el problema de referencia.

La entrevista de la ponencia con el gobernador duró cerca de una hora, constituyendo un cambio de impresiones del que los comisionados salieron bien impresionados.

Noticias o sueltos necrológicos de defunciones o aniversarios, a 15 céntimos palabras.

## EL SUCESO DE AYER

### Triste fin de una mundana

En la serena casona monacal de las Oblatas, mansión amable, en cuyo recinto al cuidado de unas santas siervas del Señor permanecen recluidas numerosas pecadoras, ayer mañana, cuando rompía la aurora del nuevo día, una hermana, la encargada de tocar la campana llamando a la Comunidad, se encontró con la visión macabra del cuerpo de una mujer que pendía colgada del cuello acaecido el último tramo de barandal de la escalera.

Sr. María, que así se llama la religiosa, presa de inmenso terror, dió gritos y más gritos reclamando auxilio, quizá para sus perdidas fuerzas, ante espectáculo tan horroroso.

Y las religiosas acudieron y ayudado por todas, descendieron a tierra aquel cuerpo, ya cadáver, de la infeliz mundana.

### El nuevo nombre

Hemos ido a aquel recinto de piedades inagotable; se muestran soñolientos a complacer al informador, aque las venerables hermanas, y aunque sus rostros aparecen imperturbables, sus ojos demuestran grave pesar. ¡Son los ojos las válvulas del dolor y el dolor obró con fuerza irresistible!

Hablamos largo rato. Se trujo en nuestro conversar la vida azarosa de la pobre suicida, con otra vida que a la infeliz se la impuso, con la pobreza en que se desarrolla aquella Comunidad, el desamparo oficial, la caridad del pueblo y la santa paciencia de estas santas mujeres.

La desgraciada mujer se llamaba María Navarro Sgarra, era natural de Cartagena y tenía 26 años.

Hace tres, que ingresó como reclusa procedente del Hospital provincial.

Estuvo en este benéfico establecimiento en la sala de higiene y reclamada por el gobernador ingresó en las Oblatas el 17 de Mayo de 1917.

La pecadora, entonces, perdió el nombre del mundo y pasó a llamarse «Isidra».

### Estaba demente

Isidra, al poco tiempo de in-

gresar, dió muestras de tener perturbadas sus facultades mentales. El espíritu inquieto de la loca reclusa, pugna por salir de la celda sombría y del bello jardín del Asilo y saltaba y reía y profanaba a gritos maldiciones y blasfemias que profanaban el ambiente sagrado de aquel santo lugar.

Las monjas castigaban con halagos las extrañas pasiones de la loca y humilde trabajaba en el taller desbrozando lana; y furiosa desobedecía a las hermanas.

La superiora dió conocimiento a la Madre Generala de las extravagancias de la reclusa y ordenó fuera trasladada al Manicomio.

Se le dió al doctor del Asilo, y se le escribió a su madre. Ésta no contestó y la piedad pudo más y a pesar de todo se la retrovo colmándola de cuidados.

### La última tarde

El martes por la tarde se la fijó la manía del teléfono y junto a un tendero de ropa pasó comunicación con Madrid; contaba cosas extrañas de la corte.

A la hermana María le rompió el rosario que pendía de la cintura. Isidra se acercó a darnle apete; la vigilancia era extrema, pero en la madrugada del miércoles se desesperó, hizo su cama en un so una falda y descalza envuelta en el mayor misterio recorrió los pasillos y con una sábana subió a la escalera y se suicidó.

La sábana la hizo dos pedazos e hizo once nudos, uno oscuro, el que le sirvió para desahorarse del mundo de los vivos.

Despertó para morir la mundana reclusa. En una habitación la hemos visto muerta, congestionado su delgado, azuloso rostro y simulando su boca una risa siniestra.

### El Juzgado

El digno y celoso juez de la Catedral señor López Avilés se personó en el lugar del suceso acompañado del habitado señor Navarro y alguacil Martínez practicando las diligencias del caso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio de Nuestro Padre Jesús.

### El aceite

En el ministerio de Abastos ha comenzado la apertura de pliegos de los productores de aceite ofreciendo constituir depósitos legales para poder obtener permiso para la exportación. Los pliegos presentados ascienden a doscientos.

### La cuestión política

## ¿El lunes se planteará la crisis

Por telégrafo

Lo que dice Romanones.—Lo que quiere Bagallal

Madrid 21.—A las 2 t.

Continúa la desorientación política. Romanones ha declarado que la confusión es muy grande.

Solamente puede asegurarse—dice—una cosa: contra lo ocurrido siempre hay una verdadera incompetencia de Poder.

Parece que el Gobierno tiene decidido propósito de plantear la crisis el lunes. En el caso de que haya consultas, algunas serán por escrito.

Algunos personajes tienen ya redactado el documento.

En el caso de que insistiera Allendesalazar en exteriorizar la crisis el lunes, se deferiría el vicio del rey a Sevilla.

Bagallal quiere a todo trance que estén publicados los presupuestos en la «Gaceta» del día 27, por exigirlo así algunos trámites relativos a la recaudación de ingresos.

Para acelerar en las Cámaras la aprobación definitiva, el Congreso habilitará el sábado y el domingo próximos celebrará sesiones.

## Alcance telefónico de la tarde

### Dice Canals

Madrid 21.—A las 4 t.

El subsecretario de la Presidencia ha manifestado que esta tarde comenzará nuevamente en el Congreso la discusión de las tarifas.

Allende irá al Senado para asistir a la discusión del articulado de los presupuestos.

Dijo que la Comisión mixta de los presupuestos dictaminará el viernes habilitando el lunes para celebrar sesión.

Entre el lunes y el martes podrán discutirse con objeto de que el miércoles que estará el rey en Madrid de regreso de Sevilla, pueda sancionarse para comunicarlo en la «Gaceta» del jueves.

Seguidamente entraremos en el periodo de crisis.

Canals también ha confirmado que el rey también podrá sancionar el resultado del proyecto de las tarifas.

### Jaén

Se ha declarado la huelga general provocada por los socialistas quienes cortaron la luz impidiendo trabajasen los panaderos.

Elementos de orden arreglaron el almidado y entre los patronos y sus familias se ha elaborado el pan suficiente para abastecer a la población.

### En Madrid

Respecto al conflicto del pan en Madrid el gobernador conferenció con Terán para ver la manera de facilitar harinas.

También continúan los trabajos para solucionar las diferencias entre patronos y obreros.

## CARTAGENA

### No se puede vivir

Esta es la exclamación de los cartageneros, que brota en los hogares cartageneros, sometidos a restricciones y privaciones insostenibles por el actual recesivo de la vida.

A la carencia de alimentos y en particular de primera necesidad, a la elevación de alquileres y precio de medicinas, géneros de vestir, medicinas de trabajo, etc. etc, hay que agregar en estos momentos la exigencia de la Unión Aléctica, imponiendo una abastecida un consumo mínimo de 1000 por valor de 750 pesetas, que ya constituye un aumento del servicio de agua y de los servicios de luz, y de la cuota de la renta privada.

A este paso y con tales normas pronto se empezará a vender el agua y los otros artículos de que habrá de sobrevivir para el día y el día de los hombres y las hijos de aluvias, y sobre la enorme carencia pasará la vida.

os regu de la economía que se verá afectada también en el mismo de recesión a los cuales habrá de resignarse a por-cer de hambres y de miseria miles de familias.

Las autoridades, los elementos representativos, los organismos ajenos a la explotación del veciario y a los males de la agricultura y del comercio, que como primera cosa las rebajas al diamec del público, acordó y basado en las últimas batallas de la escasez por las desastrosas ambiciones de comerciantes e industriales, propietarios y acaparadores, provocadores de un desequilibrio económico que se resquebraja, fatalmente, de manera violenta y desahorada?

A los impuestos y gabelas que la administración pública multiplica, agotando las resistencias contributivas de la ciudad por urbanización del país, agréguese el encarecimiento de los alimentos y el hambre de los quejas y el derecho natural de rebelión y protesta contra situación tan insostenible.

A la exigencia de la Unión Aléctica seguirá otras del mismo jato, afectan-

## I ANIVERSARIO DEL SEÑOR

### D. José Ceño Martínez

que falleció en la villa de Pinzar

EL 23 DE ABRIL DE 1919

R. A. P.

En sufragio de su alma se aplicará el ejercicio de la Hora Santa que tendrá lugar mañana 23, de nueve y media a diez y media, celebrándose misas a las nueve y media y a las diez, en la Iglesia de Santo Domingo de esta ciudad. Terminadas las últimas se rezará un responso. También se dián misas en dicho día en la parroquia de San Pedro Apostol de Pinzar y en la iglesia de convento de Padres Carmelitas de la villa de Calantra.

Su sentida viuda doña Salvadora Cánovas Navarro, hijos don José, doña Rita y doña Aurora, madre política, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia:

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la asistencia a estos cultos y lo tengan presente en sus oraciones, por lo que quedarán agradecidos.

Murcia 22 de Abril de 1920.

Nuestro venerable Prelado, concedió indulgencias en la forma acostumbrada.

Lotería Nacional

LISTA GENERAL de los números premiados en el sorteo celebrado el 21 de Abril de 1920...

Table with columns for prize amounts (e.g., 1.470 Bilbao, 12.233 Sevilla-Valencia) and corresponding winning numbers.

Table of numbers from the lottery drawing, organized in columns.

Tournée artística: El famoso violinista don Juan Mamen y la insignie pianista Pura Lago...

Desgracia en el Estrecho: La guardia civil del Matrocho (Cartagena) de cuenta de haberse presentado...

Fuente-álamo: El tabaco. Causa de serias distracciones pudieran llegar a ser las que ya al su merecer...

Instrucción pública: De la Sección. En virtud de un nombramiento habido en Madrid...

El Censo electoral: Se han recibido por la Junta local y municipal de R. Formas...

Vida Religiosa: VIDA RELIGIOSA. Día 22 de Abril de 1920. Jueves. San Cayo...

Casino de Murcia: El segundo de los tres beneficios se celebrará el jueves 22 de los corrientes...

NOTICIAS: Señalamientos en esta Audiencia para el día 22 del actual. Sección primera. Juicios orales.

Banco de Cartagena: CAJA DE AHORROS INTERÉS ANUAL, 3 POR 100. Las imposiciones comienzan a disfrutar...

Subasta de pinos en Fortuna: El día 24 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar en la Alcaldía...

MERCADOS: LONJA. Los precios a que se ha cotizado en Lonja el día 21 del actual...

FOLLETON DE «EL LIBERAL» (84) XAVIER DE MONTEPIN La Venganza del Vizconde

«¿Eh, rico?...» preguntó Irma. «Pobre» respondió Norina. «¿Y te atreves a amarle?»

hubiera perdido, desde hacía mucho tiempo, el modesto empleo al que debía su gas. Se enfureció contra la suerte que le había favorecido tan poco.

No obstante, esta no debía ser la última tentativa que hiciera la señora Balphégor. Le parecía que Norina debía ser una mujer muy rica...

«Ahora» dijo la señora Balphégor, «hablamos seriamente...» «Te escuché» respondió Irma. «¿Qué hace Norina?»

NOTAS DE TRIBUNALES

La Audiencia a Caravaca

Una enfermedad que no tiene disculpa. ¿Sobre quien caerá la responsabilidad?

La Audiencia de Murcia, no sabemos por quien, ha dispuesto trasladarse a Caravaca para la celebración de unos juicios ante aquel Jurado en su propio pueblo.

Esto nos parece, sencillamente, una enfermedad.

Y nos parece una enfermedad, que no tiene disculpa, porque entre las causas que han de verse en la tierra donde se adora la Cruz, figura una en la que hay cuatro procesados contra quienes piden las acusaciones CUATRO PENAS DE MUERTE.

Y esto ya no es poco! Es inhumano llevar a las víctimas a que las juzguen en el propio terreno donde las pasiones desahonadas truncan en flamas a los que deben ser hombres cuando ponen la mano sobre su conciencia para emitir un veredicto.

Pero no es esto todo. ¿Es que hay más! Es que en el caso presente, el pueblo de Caravaca se ha recusado reiteradamente por manifiesta exteriorización de malas pasiones, para que en su recinto sean juzgados los procesados Piñeros, esos desgraciados a quienes más arriba estudiamos y contra quienes se pide CUATRO PENAS DE MUERTE.

Señalamos con caracteres fallentes esta circunstancia, porque creemos que es muy digna de tenerse en consideración...

No podemos, ni queremos entrar en el fondo de este sumario, que echa sangre. Que echa sangre, no podemos y no queremos decir por quien. Bastenos decir que el pueblo se amotinó a raíz del suceso de antes, que la muchedumbre quemó la vivienda de los supuestos autores de un homicidio, cuyos circunstancias nadie conoce, que hasta las viviendas de pobres familias pertenecientes a las de los procesados fueron asaltadas y saqueadas y que... hasta el Juez, amercado por las turbas, tuvo que huir desde su batón ejerciendo lo infrecuente.

Después... Después se instruyó un sumario en el que tuvo parte la acusación particular, y esta acusación la ejerció un magistrado suplente de la propia Sala 2.ª de esta Audiencia, que interviene en el proceso en cuestión, y... entre otras cosas y otras se piden CUATRO PENAS DE MUERTE contra desgraciados, de los que, seguramente, tres son inocentes y el uno es culpable acaso no lo sea para solicitar contra el mismo la última pena,

esa pena que hoy no debiera figurar en los pueblos civilizados.

Pero es lo cierto, que la pasión del pueblo caravacaño ha solicitado y obtenido que la causa de los Piñeros se vea ahora en Caravaca. Lleva varios señalamientos, aquí en Murcia, suspendidos. El último, el pasado cuatrimestre, por enajenada enfermedad del acusador privado, de ese señor MAGISTRADO SUPLENTE de la propia Sala 2.ª de esta Audiencia que ahora va a Caravaca donde se prepara la hora para los Piñeros. Hace días entraron, por la noche, sin solicitarlo a nadie, entre parejas de la guardia civil estos cuatro desgraciados, y al aperturarse el pueblo de la visita (según nos ha dicho un procurador no interesado en la causa) trató de lyncharlos, teniendo la benemérita que hacer esfuerzos sobrehumanos para salvar aquellas cuatro vidas que hoy están bajo la amenaza de la ejecución.

Se dice en Caravaca, que si no los condenan a muerte el pueblo sabrá suplir la sentencia tomándose la justicia por su mano. Algún abogado de los Piñeros recibió diariamente anónimos extendiendo la terrible sentencia contra el profesional.

Y... con todo esto que es una enormidad llevar la celebración de la vista de esta causa a un pueblo donde las pasiones se encuentran en tal estado? ¿Sobre quien caerá la responsabilidad de lo que pueda ocurrir? ¿Se puede administrar justicia con un Jurado coaccionado por el pueblo, por ese pueblo que, según dicen, tiene ya señalado hasta el sitio donde han de ser ejecutados los procesados?

Y si fuera una infamia, una herejía jurídica la petición de las acusaciones, que marchan de la mano de las pasiones populares, cuando sentenciaran a muerte a los que sean inocentes ¿quién se podría pedir responsabilidad? La enormidad cometida por quien sea llevando a Caravaca, pueblo de tantos nuestros respetos, de todos nuestros amores, pero apasionado en el caso presente, influenciado por malsanos impulsos de coacciones incompatibles con la recta administración de justicia, no tiene disculpa, no la puede tener, y sobre tales equivocados o conscientes malos hombres caerá toda la responsabilidad de lo que pueda ocurrir en Caravaca en esta imprudente, pero no calificaria peor, actuación de la Audiencia en dicho pueblo.

Después... Después se instruyó un sumario en el que tuvo parte la acusación particular, y esta acusación la ejerció un magistrado suplente de la propia Sala 2.ª de esta Audiencia, que interviene en el proceso en cuestión, y... entre otras cosas y otras se piden CUATRO PENAS DE MUERTE contra desgraciados, de los que, seguramente, tres son inocentes y el uno es culpable acaso no lo sea para solicitar contra el mismo la última pena,

Notas parlamentarias

Por telégrafo

La tasa de los alquileres

Madrid 21. Una numerosa comisión de la Asociación de vecinos de Madrid, a la cual se unieron numerosos inquilinos, incluso muchas mujeres, se presentó a primera hora en el Congreso con objeto de gestionar que se aprobara una proposición relativa a la tasa de los alquileres.

Como los manifestantes promovieron gran alboroto, la fuerza pública disolvió la manifestación.

Una comisión pasó a la Cámara a conferenciar con los jefes de grupo, para pedirles que no se levantara la sesión de hoy sin aprobar el proyecto.

Cos jefes de grupo prometieron a la comisión no poner dificultad o estos deseos. Después, Gasset, Castrovido y Zulueta visitaron a Sánchez Guerra con el propósito de pedirle prorroga de la sesión para dicho objeto. Así lo ofreció el presidente.

La detención de Llaneza

El diputado socialista Saborit ha comunicado a Sánchez Guerra su propósito de plantear un debate sobre cuestiones de Asturias, especialmente sobre la detención de Llaneza.

Los obreros de las fábricas militares

Interrogado Villalba sobre cuando se pondrá el aumento de salarios a los obreros de las fábricas militares, ha manifestado que solo espera que el Senado devuelva los presupuestos para dar órdenes a los establecimientos militares para que lo apliquen inmediatamente.

Cuando terminan las tareas parlamentarias Villalba visitará personalmente las fábricas militares para ver la manera de dar gran impulso, especialmente a la artillería.

Las tarifas ferroviarias

La cuestión de las tarifas ferroviarias ha presentado hoy nuevas dificultades, habiendo surgido en el seno de la comisión dictaminadora del Congreso que se reunió ayer.

En vista del acuerdo del Consejo de ayer, Mollada propuso la retirada del dictamen con objeto de presentar otro nuevo voto particular. En caso de que no hubiera mayoría en ningún sentido se mostró conforme con la ponencia.

El ministro no encontró acogida favorable a la demanda. Por el contrario, la mayoría de sus compañeros mantuvieron el criterio de que debía continuarse en el salón de sesiones la discusión, sosteniendo el dictamen pendiente; con lo cual se contrarían los deseos del Gobierno.

Las sesiones de Cortes

CONGRESO

(SESION DEL DIA 21)

A las tres y media da comienzo la sesión, bajo la presidencia de Sánchez Guerra.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

En los escaños, ocho diputados solamente.

Preguntas y respuestas

Saborit trata de la huelga general de Jaén, diciendo que ha sido motivada por querer el Ayuntamiento, cuya mayoría es socialista, poner en vigor la ordenanza municipal que dispone se cierren las tabernas a las once de la noche, suprimiéndose los juegos ilícitos.

Añade que esto último ha molestado mucho al gobernador.

Pregunta en Jaén se juega a los prohibidos; y en caso afirmativo, si es por tolerancia del Gobierno o por benevolencia del gobernador.

El conchito surgió con motivo de la detención de un teniente alcalde socialista que quiso cerrar una taberna, impidiéndolo la Guardia civil.

Los obreros han declarado la huelga para protestar de la detención.

El Ayuntamiento en pleno se ha hecho solidario de la conducta del detenido.

Añade que la Corporación municipal y las fuerzas vivas de Jaén son incompatibles con el gobernador.

Termina pidiendo la destitución de este. Le contesta Prida diciendo que ha pedido informes sobre el conflicto, pues los datos que hasta ahora tiene son deficientes.

Considera que lo que hay en el fondo de la cuestión es un conflicto entre autoridades, por estimar el gobernador que el alcalde invade sus atribuciones.

Elogia al gobernador.

Añade que en un mitin celebrado en Jaén por los concejales socialistas se llegó hasta a ofender al gobernador.

Rectifica Saborit.

Añade que los oradores de mitin referido llegaron a exaltarse; y se le debió llamar al orden y pasar el tanto de culpa a los tribunales.

Insiste en denunciar que el gobernador de referencia permite el juego.

Rectifican nuevamente.

Los sucesos de Asturias

Continúa la interpelación de Teodomiro Menéndez sobre los sucesos de Asturias. Interviene Méndez Vigo.

Elogia al gobernador diciendo que los juicios de Menéndez no hacen desmerecer en nada la personalidad de aquel.

Alas Pumarino defiende al Sindicato católico diciendo que la responsabilidad de los sucesos recae únicamente sobre la organización socialista.

Elogia las tendencias y el funcionamiento del Sindicato católico.

Méndez: Ese Sindicato es una ridiculez.

Continúa Pumarino, diciendo que el mismo asturiano afiliado al socialismo es profundamente individualista.

Alude a las violencias de palabra empleadas en el mitin socialista de Moreda, que el orador considera causa originaria de los sucesos.

Añade que los obreros socialistas dispararon primero contra los católicos.

La guardia intervino entonces, cumpliendo con su deber.

Méndez: Nunca se puede ser asesinos de mujeres. (Grandes protestas de los mauristas.) Pumarino: La causa promotora de los sucesos es la intranquencia de los socialistas, que no admiten la existencia de otras asociaciones obreras que no estén afiliadas a las suyas.

Dirige varias preguntas a los socialistas sobre su actuación política.

Besteiro protesta de que estos asuntos se tratan como cosas de chicos, viniendo aquí a efectuar ensayos de política social, propios de casillero de pueblo.

(Protestas de los mauristas.) Rectifica Méndez insistiendo en mantener la falta de capacidad del gobernador para el cargo que desempeña.

Relata los hechos para demostrar la ignorancia del gobernador.

Méndez Vigo le interrumpe frecuentemente negando la exactitud de estos asertos.

Se suspende el debate y pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Proposición de Armiñán

Rea en la sesión, Armiñán apoya una proposición pidiendo se rehilita a memoria del infante don Enrique de Borbón.

Justifica la petición diciendo que no pueden cesar jamás los derechos y honores de

un descendiente de un infante que fué injustamente castigado.

Cree que el Congreso no puede cerrar los oídos a este caso, que considera excepcional.

Excita al Gobierno para que los restos de dicho infante descanen en el panteón de El Escorial.

García anuncia que el Gobierno se ocupará del asunto.

Se toma en consideración la proposición, votando en contra los socialistas y varios republicanos.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión la concesión de un crédito para satisfacer lo determinado en una sentencia del Tribunal Supremo.

Prieto protesta de que se mezcle esta asunto con el crédito para los herederos de Garvey, que asciende a seis millones de pesetas.

Protesta contra este chateo gitano y escandaloso, diciendo que solo un Gobierno sin autoridad moral y heterogéneo puede consentir semejante cosa.

Anuncia que los socialistas agotarán todos los recursos parlamentarios para impedir la aprobación del crédito.

Pide se aplaque la discusión.

Cambié aboga por la necesidad de cumplir las sentencias de los tribunales de justicia.

García se expresa en igual sentido. González Llama defiende el dictamen.

Rin dice que se trata de cumplir una sentencia del Supremo, corrigiendo un error de la administración pública.

Prieto rectifica considerando injusta la sentencia del Supremo.

Le parece escandalosa que, mientras no se cumple la sentencia que obliga al Estado a pagar las pensiones de las viudas y huérfanos con motivo de la guerra de Cuba, se derrochen millones en chanchullos como éste.

Los socialistas y los republicanos piden votación nominal, aprobando el dictamen 71 votos contra 8.

Después se discute el crédito de seis millones para los herederos de Garvey.

Saborit pide se aplaque hasta mañana. Sánchez Guerra se opone.

Saborit lo combate, insinuando que Dato debe tener interés especial en que se apruebe.

Dato: Eso es una inexactitud y una insidia.

Saborit el asunto fué defendido por altos elementos del partido conservador.

Añade que el Gobierno ha obrado bajo la coacción moral de Dato.

Se promueve un ligero incidente entre Prieto y Villabriga, que corta el presidente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

(SESION DEL DIA 21)

Se abre la sesión a las 3:30. Preside Sánchez Toca.

En el banco azul Allende, Bugallal y Ortaño.

Este lee un proyecto facultando a la Junta del Puerto de Vigo para emitir un empréstito de cien millones de pesetas con destino a las obras del mismo.

Sánchez Toca expresa sus deseos de que se termine hoy la discusión de los presupuestos rogando a todos los señores de todos los departamentos censurando a sus confectionadores.

Sánchez Toca expresa sus deseos de que se termine hoy la discusión de los presupuestos rogando a todos los señores de todos los departamentos censurando a sus confectionadores.

Se lamenta de la premura de discusión analizando las diferencias de los gastos.

Se ocupa de las plantillas y las califica de burda y escarnio para los empleados.

Censura también los gastos de los militares del presupuesto de Marruecos.

Toca le llama la atención por la extensión del discurso.

Rodríguez lo termina y Cortina consume el segundo turno en contra, diciendo que el articulado se halla en contradicción con el espíritu de la letra del artículo 27 de la ley de Contabilidad.

Resume el debate Bugallal, mostrando el criterio del Gobierno contrario a que el aumento de los gastos no respondan a los servicios aprobados por las leyes correspondientes, pero no es culpa del Gobierno de que vengan dichos aumentos.

Chaparríeta interviene brevemente; afirmando que hay diferencia entre el articulado aprobado en el Congreso al que ahora se discute.

Durán Ventosa pide que el Gobierno se limite a dejar de dar lugar al presupuesto a Gobierno que deba sucederle, pues se le ser así constituiría una triste herejía.

Bugallal protesta de los pesimismo del orador regionalista.

Dice que no comprende como se piden facilidades para gastar cuando se quiere por medio de autorizaciones que se pongan trabas a las reformas de las leyes tributarias.

Toca declara que terminada la discusión de la totalidad se procederá a discutir los votos particulares, según vayan discutiéndose artículos.

Comienza la discusión lenta, protestando Chaparríeta de que estando prohibido presentar enmiendas que signifiquen aumentos en los gastos y habiéndose negado hasta la lectura de las mismas se haya aceptado ahora la enmienda que significa un aumento de tres millones de pesetas.

Chaparríeta pide se autorice al Consejo amplíe hasta medio millón el crédito para la extinción de la langosta.

Garriga solicita se faculte al Gobierno para realizar el empréstito dedicado especialmente a la reconstitución nacional.

Queda desechado.

Cortina defiende la enmienda sobre la conversión exterior en interior.

Bugallal acepta en parte.

Se suspende la sesión a las diez y media. Se reanuda a las once y media.

Continúa la sesión hasta apagarlo totalmente.

La tarde parlamentaria

El proyecto de las tarifas

Madrid 21.—A las 1 m. Mañana se reanuda en el Congreso la discusión del proyecto de tarifas ferroviarias consumiendo el tercer turno en contra de la totalidad que está sobre la Mesa. Serano Jover y haciendo después el discurso resumen de la totalidad Ortaño.

Este pasará por a la discusión mantenida acerca del dictamen sin referirse tampoco a la actitud de la comisión respecto al proyecto ni a la actitud del Gobierno respondiendo a su intervención y si únicamente al deseo de exponer los extremos que contiene su ponencia y defender los puntos de vista llevados a ella.

Desde luego se aseguraba que el proyecto no quedase aprobado antes del planteamiento de la crisis, pues aunque el Gobierno gestionara directamente la rápida discusión buscando fórmulas armónicas entre las encontradas tendencias parlamentarias se supone que no lograría conseguirlo dada la irreductible actitud de los cervistas y socialistas que no transigen con nada que sea aumento de tarifas.

Los jóvenes socialistas

Por telégrafo

Adhesión a la Tercera Internacional

Madrid 21.—A las 2 h. En reunión celebrada por los disidentes jóvenes socialistas en la Casa del Fuego, examinaron el acuerdo de la Juventud socialista, perseverando en su adhesión a la Tercera Internacional.

El mariscal Joffre

Por telégrafo

Su llegada a Madrid

Madrid 21.—A las 2 h. Se sabe que el mariscal Joffre llegará el día 27. Permanecerá 48 horas.

El rey le obsequiará con un almuerzo en Palacio.

YOST Máquina de escribir. Sucursal, Mayor, 18, Cartagena.—Representante en Murcia, don Fernando Sanz, Porche de San Antonio, número 7.

TEATRO ORTIZ

FUNCIONES PARA HOY

Por la tarde a las siete y cuarto: El Tirador de Palomas

Por la noche a las diez en punto: ESTRENO :: ESTRENO

La Flor del Barrio

Banco de Albacete

CASA CENTRAL: ALBACETE.

SUCURSALES: Murcia, Alicante y Ciudad Real

Capital . . . . . 25.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA . . . . . 11.600.000 pesetas.

Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes:

Desosento de letras sobre España y Extranjero.—Desosento y cobro de cupones.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.—Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.—Cartas de crédito sobre todos los países.—Cuentas Corrientes en Pesetas, Libras, Francos, Dolares y Liras.—Imposiciones a fecha fija.—Custodia de valores GRATUITA.—CAJA DE AHORROS.

Los intereses que abona este Establecimiento actualmente, son:

Cuentas corrientes a la vista . . . . . 1 por 100. Imposiciones a fecha fija . . . . . 3 por 100. Caja de Ahorros . . . . . 3 por 100.

HORAS DE CAJA: De nueve a una de la mañana; y de tres y media a cinco de la tarde.

Catarros-Tuberculosis

ANTICATARRAL García Suárez, es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente los Catarros y Tuberculosis, previene contra la Gripe, Fulmonías y Resfriados.—Venta, Farmacia O. Recoletos, 2, MADRID.

GUANOS (San Manuel)

MANUEL BAÑO GONZALEZ.—Despacho: Sagasta, 85.—Almacenes: Hidalgo, 14.—Teléfono: 193.—MURCIA.

ALMORRANAS

de todas clases, sanguinolentas o no, internas o externas, prurito del recto, gistes, etc., etc., se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZHECNAS (antihemorroidal)

No es un simple esmalte como otros muchos preparados, sino que cura verdaderamente. Tubo, 3 pesetas. Descartado de todas las imitaciones. Exigida siempre la marca registrada ZHECNAS.

Venta farmacias y droguerías. Depósitos: En Murcia, Droguería de Ferrer y en Albacete, Droguería de Matarradura, Mayor, 16.

RAYOS X

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Angel Romero Florriaga

ESPECIALISTA

Consulta: de diez a once. Gratuito. Casa Misericordias, Alvaro 1 y Platería 57, MURCIA

AVISO

Estando próxima la llegada a este puerto del vapor "HICKMAN", con cargamento de trigo, procedente de Buenos Aires, por el presente, ponemos en conocimiento de los interesados se sirvan pasar por casa de sus consignatarios en Cartagena, los señores Mac-Andrews & C.º Ltd., al objeto de formalizar la entrega del referido cargo.

Cartagena 21 de Abril de 1920.

Noticias de defunción

Y ANIVERSARIO

Los que en voz de una escuela, dicen sus noticias o artículos necrológicos, los Sres. Corresponsales también admitirán con servicio, a partir de QUINCE CENTENOS PALABRA.

EN LA REGION.—En los pueblos de la región, los interesados se dirigirán a nuestros Corresponsales, quienes nos transmitirán por telégrafo o correo, según la urgencia del caso, la orden de publicación, con arreglo a la tarifa de precios.

LAS CARACOLAS

novela regional de costumbres murcianas

POR PEDRO JARA CARRILLO

Ya está repartiéndose el cuaderno 2.º de la interesante novela Las Caracolas. Y se advierte al público que la tirada de los cuadernos siguientes se sujetará estrictamente al número de suscriptores que resulten de los cuadernos 1.º y 2.º.—Esto es: quien no se suscriba a dichos cuadernos en Murcia o en la región, no podrá más tarde poseer esta emocionante producción literaria, netamente murciana, tan bella en la forma como interesante en sus narraciones.

Cada cuaderno semanal, 25 céntimos.—Se admiten suscripciones en la Administración de este periódico.

A aquellas personas que no hubiesen recibido los cuadernos 1.º y 2.º de Las Caracolas, o no les hubieran recogido el boletín de suscripción, se les ruega se sirvan reclamarlo o entregarlo en la Administración de este periódico.

ALICANTE

Alardes de causas

De algunos pueblos de la provincia hemos recibido cartas rogándonos la publicación del resultado del alarde de causas para el próximo cuatrimestre en esta Audiencia.

Con mucho gusto atendemos el ruego. Las causas cuya vista ha quedado señalada son las que siguen:

Mes de Mayo

Días 18 y 19. Juzgado de Orihuela: causa por explosivos contra Blas Alarcón Jiménez. Abogado, Gómez Valdvis; procurador, Navarro.

Día 20. Juzgado de Orihuela. Robo. Contra Miguel Pérez Andreu. Abogado, Domínguez; procurador, Pinedo.

Día 21. Juzgado de Orihuela. Robo. Contra Hermenegildo Antonio Santos. Abogado, Viced; procurador, Gómez.

Día 22. Juzgado de Villena. Robo frustrado. Contra Eusebio Martínez Gómez. Abogado, Alberols; procurador, Chorro.

Día 24. Juzgado de Novelda. Robo. Contra Miguel Das alberto. Abogado, Viced; procurador, Bronchal.

Día 25. Juzgado de Novelda. Robo. Contra Juan Martínez Fina. Abogado, Beltrán La Llave; procurador, Velasco.

Día 26. Juzgado de Novelda. Abusos deshonestos. Contra Luis Martínez Sals. Abogado, Domínguez; procurador, Chorro.

Día 27. Juzgado de Novelda. Robo. Contra Francisco Curdas y otra. Abogado, Ferré; procurador, Izquierdo.

Día 28. Juzgado de Jijona. Robo. Contra Ismael Herández Gadea. Abogado, Gades; procurador, Velasco.

Mes de Junio

Días 1, 2 y 3. Juzgado de Doñores. Asesinato. Contra Manuel Fernández Rocamors. Abogados, Beltrán y Miré; procuradores, Alamo e Izquierdo.

Días 4 y 5. Juzgado de Villajoyosa. Asesinato. Contra Antonia Teresa Pérez y otras. Abogados, Sells, Alberols, Domínguez y Llorca; procuradores, Sevilla, Clemente, Bronchal e Izquierdo.

Día 7. Juzgado de Alicante. Robo. Contra José Amorós Payá. Abogado, Vidal; procurador, Bronchal.



¿Qué tendrán los señores que no comen?  
No es de extrañar. No pueden digerir porque  
no comen Libinés del Dr. G.

PTAS. 1'50 LA CAJA DE 12 PAQUETES

## AGENCIA HAVAS

(SUCURSAL EN ESPAÑA)  
**9, PREGIADOS, 9**  
Anuncios nacionales y extranjeros  
Combinaciones de publicidad  
en toda la Prensa.  
**PRESUPUESTOS GRATIS**  
PIDARSE TARIFAS  
Teléfono 28-69.—MADRID

### SE VENDE

una máquina de hacer medallas. Calle Pascual, 17, Agencia encargos.

SE venden tabullas en el partido de Nonduermas y Aljucer. Para tratar, Orcasitas, 7, 1.ª, derecha, don Gerónimo de la Cruz.

### Agencia Martínez

SERVICIO DE ENCARGOS para mañana y tarde.

Curia: Sociedad, 18, Cartagena; Dique, 85, Orihuela; Calderón de la Barca, 6.

Torrejón: Rodas, 17. Elche: San Jaime, 4. Alicante: Isabel II, 4. Valencia: Culla, 11. Barcelona: La Camerana. Madrid: San Martín, 5.

Fotografiados Dibujos de líneas

Se admiten encargos en la Administración de este periódico.

### ENCARGOS

AGENCIA DE **Diego López Acevedo**

Servicio diario a domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos de la línea. Combinación para todas poblaciones de España. Casa en Murcia Plaza del Fofo Zorrilla y Crédito Público, 5. Sucursal Sociedad, 4. Cas. e Lorenz Alonso el 2. hte. 1. teléfono n.º 15.

AMA de eria.—Para casa de los padres, leche de dos meses, primeras, de 20 años de edad. Razón: Calle de San Isidro, 21, preguntando por Carmen Serna.

AMA de eria, para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de 8 meses. Razón: Calle de Torres, preguntando en el Cabezo de Abajo por José Ortega.

AMA de eria para su casa, de 22 años de edad, leche de 8 meses. Razón: Calle de Torres, preguntando en el Cabezo de Abajo por José Ortega.

AMA de eria, para dentro o fuera de la capital, de 22 años de edad, leche de 8 meses. Razón: Calle de García, 16, T. 3.ª, preguntando por Dolores Llanos Jiménez.

AMA de eria.—Para su casa, leche de quince días, primera. Razón: Camino de Churra, Senda de Granada, preguntando por Fuensanta Aballán.

AMA de eria, para casa de los padres, de 24 años de edad, primera. Razón: Posada del Lebrer, preguntando por María Martínez.

AMA de eria para su casa, de 30 años de edad, leche de tres meses. Razón: Espinardo, Las Barreras, preguntando por Villora.

AMA de eria para su casa, 26 años y leche de un mes. Razón: Partido de Aljucer, preguntando por la mujer de Carrilero.

## ARMAOS

contra los peligros del Frio, de la Humedad del Polvo, de los Microbios

### DEFENDE

vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones

contra los Constipados, Males de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Gripe, Influenza, Asma, Entesema, etc., etc.

con las

## PASTILLAS VALDA

Elas **EVITAN** todas las **ELAS CURAN**

**Enfermedades de las Vias Respiratorias**

**PERO SOBRE TODO**

procurad no emplear más que las

### PASTILLAS VALDA VERDADERAS

QUE SON ÚNICAMENTE LAS QUE SE VENDE

en CAJAS de 4 Ptas 1,50

con el nombre **VALDA** en la tapa.

## Aumentos considerables de las cosechas

obtiene el Agricultor mediante el abono racional empleando, además del ácido fosfórico y el azoe, la

### : POTASA :

que es indispensable para todas las plantas.

Debe exigirse siempre el

### CLORURO DE POTASA DE STASSFURT (ALEMANIA)

Información gratuita darán a quien lo solicite, los representantes del Kallsyndikat de Berlín,

### Otto Medem y C.ª

VALENCIA

## ITINERARIOS DIRECTOS

con todos los trenes de viajeros de la Región

De La Unión-Cartagena-Murcia a Lorca-Granada-Almería y Madrid

De Almería-Granada-Aguilas-Lorca y Alantarrilla-Madrid-Murcia-Cartagena-Alicante

De Murcia a Alicante-Torrejón y regreso hasta Cartagena y Lorca.

De Alicante y Denia a Valencia y viceversa hasta Murcia

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

De Alicante (Secundarios) a Denia (Secundarios) y viceversa

## Agricultores!

### La Casa AJURIA Y ARANZABAL (S. A.)

de VITORIA, en su SUCURSAL DE MURCIA, Frenería, núm. 3, pone a vuestra disposición y a prueba sus numerosos aparatos agrícolas:

ARADOS BRABANT, YDUYAS E IDEALES (TODOS GIRATORIOS), SEGADORAS, TRILLADORAS, AVENTADORAS, GRADAS DESTERRONADORAS, CULTIVADORES, SEMBRADORAS, TRACTORES «TITAN», HILO PARA SEGADORAS, PIEZAS DE RECAMBIO, ETC., ETC.

### ABSOLUTA GARANTIA

PRECIOS Y CONDICIONES SIN COMPETENCIA.—SE DAN GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO A LA CLIENTELA.—MECANICOS GRATIS PARA EL MONTAJE DE LAS MAQUINAS.—NO COMPRAR SIN ANTES PROBAR LO QUE OFRECEN.—VISITAD LA CASA CAL LE DE FRENERIA, NUM. 3, Y OS CONVENCREIS

**Gavilladora Massey-Harris número 2**

**DE ENGRANE**

**LA SEGADORA IDEAL PARA ESPAÑA**

## Malestares de Mujer

Cuando las reglas son irregulares, descoloridas o demasiado abundantes. Cuando, al acercarse la época de las mismas, la mujer advierte ciertos malestares característicos: bochornos, vahidos, flojedad, vientre hinchado, cólicos secos, jaquecas, nerviosas, hay que tener cuidado: la sangre está enturbada, empobrecida, cargada de impurezas; el organismo está desregulado, y hay que temer todas las complicaciones. Se impone una acción depurativa y modificadora. Hay que practicar, sin tardanza, curas repetidas de

### Depurativo Richelet

que procura a las mujeres reglas normales de duración y de cantidad, reduce el dolor, suprime los flujos blancos, restablece la circulación y protege el organismo contra los accidentes causados por las menstruaciones defectuosas y las transformaciones genitales.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio: Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

## MOTORES "CROSSLEY"

— PARA —

### GAS :: GASOLINA :: ACEITE

Gasógenos CROSSLEY para consumir toda clase de desperdicios. Las mejores instalaciones del mundo. Más de 3.500 funcionando en España.

Detalles gratis:

GRAN VIA, NUMERO 1, SUCESORES DE RAMON SERVET, Apartado 684, Patería, 72, MADRID, MURCIA

## Servicio regular de vapores para el Reino Unido

### THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

(La Mala Boat Inglesa)

**Y LINEAS AFILIADAS.—Pasaje lento y cargo general**

Además tendremos el vapor «Arana», para Londres y Amboro, el 24. Vapor «Mylie», para Liverpool cargará el 26.

Para cabides dirigirse a J. García Ramos.—Murcia.

Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co. Ltd.—Cartagena

## Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

de B. Bernal Gallego SUCESOR DE JUAN BERNAL E ILEGO

ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y COBRIENTALES. Vidanes catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras

## EL LIBERAL

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

## GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

Murcia Villacal, 3, 4 y 5; González Adalid, 17, y Píctoria, 72.

Estanetas, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motooiclets y Bicioclets, Stock Michelin, Amaras y Cabiertas de todas dimensiones, Vulcanación y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas lustras y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

Automóviles DODGE, OVERLAND y HUDSON.—Autocamiones FEDERAL-BERLIET.—Motooicleta INDIAN.—MOTORES CROSSLEY.—Material eléctrico.

**Entrega inmediata -- Representantes exclusivos**

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

### de Miguel Zapata

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de Fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.—LA UNION-CARTAGENA